CDHE QROO
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ifedh
Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos

CONVOCATORIA

ESPECIALIDAD EN EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Información general

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha externado que niñas, niños y adolescentes son vulnerables a las barreras sociales que limitan su desarrollo y restringen el pleno ejercicio de sus derechos. Por ello, es fundamental adoptar una perspectiva integral y prioritaria para su protección. Esto implica que el Estado y la sociedad diseñen estrategias para garantizar el reconocimiento, ejercicio y salvaguarda de sus derechos, en estricto cumplimiento de la normativa nacional e internacional.

Cada actor social es pieza fundamental para garantizar el bienestar de la niñez y la adolescencia, en cumplimiento de diversos compromisos en materia de derechos humanos a nivel internacional, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS). Esta agenda, resultado de uno de los procesos más amplios de consulta y participación en la historia de las Naciones Unidas, promueve un modelo social y político que busca asegurar el acceso equitativo y sostenible de niñas, niños y adolescentes a sus derechos humanos, permitiéndoles alcanzar su pleno desarrollo físico, mental y social.

De acuerdo con su Ley, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo tiene, entre sus atribuciones en el artículo 11, fracción X Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos. En cumplimiento de esta atribución, el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos (IFEDH) se encarga de la capacitación, formación, investigación académica, promoción y difusión en la materia, siendo este instituto el primero en el diseño e implementación de programas académicos de posgrado enfocados en la protección y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia dirigidos a instituciones públicas, privadas, sociedad civil organizada y personas interesadas en la materia.

Con el objetivo de proporcionar herramientas para la defensa de los derechos humanos de este grupo etario a quienes participan en la toma de decisiones en materia de políticas públicas, se crea la Especialidad **en "El Interés Superior de la Niñez y Adolescencia"**. Esta iniciativa surge como respuesta a una demanda social y se distingue por ser la única en su tipo en el estado de Quintana Roo.

La Especialidad cuenta con un programa académico integral que parte de la conceptualización del interés superior de la niñez y la adolescencia, conforme a la Convención sobre los Derechos [de la niñez], A lo largo del curso, se abordan

diversos aspectos relacionados con la evolución normativa y los ámbitos de aplicación de este principio jurídico.

El programa, consta de doce asignaturas impartidas en modalidad a distancia diferidas entre horas docentes y horas independientes, examina el interés superior de la niñez y adolescencia a través de un enfoque diferencial y especializado a fin de concientizar sobre el impacto del trato desigual que recibe la niñez y adolescencia, que a su vez se traduce en violencia y discriminación. Atender sus derechos de forma integral y promover la comprensión de las diversas situaciones de vulnerabilidad desde la perspectiva de interseccionalidad, la cual incluye: diversidad sexual, movilidad humana, discapacidad y origen étnico-racial.

La modalidad a distancia de este programa de posgrado permite que las personas puedan acceder a la Especialidad desde cualquier punto del Estado de Quintana Roo, y contar también con conferencias magistrales de especialistas que se conecten desde otras latitudes. Debe tomarse en cuenta que las personas interesadas en el programa **deben contar con un equipo de cómputo con cámara y permanecer en pantalla de forma activa durante todas las sesiones, por lo que se requiere de una conexión a internet estable y micrófono que le permita interactuar.**

Objetivo del programa

Contribuir a la formación especializada de las personas en el servicio público, de iniciativa privada, sociedad civil organizada y defensoras de derechos humanos en la entidad, dotándolas de conocimientos teóricos y prácticos que les permitan comprender la relevancia del interés superior de la niñez y la adolescencia. Asimismo, se busca que las personas participantes desarrollen herramientas analíticas y metodológicas para abordar las problemáticas que afectan los derechos de la niñez y la adolescencia, mediante el estudio y la aplicación de los principales instrumentos nacionales e internacionales en la materia, con un enfoque basado en derechos humanos

Objetivos específicos

- Conocer los fundamentos jurídicos nacionales e internacionales, que enmarcan la consideración del interés superior de la niñez y adolescencia como criterio orientador en el derecho, el diseño de las políticas públicas y la toma de decisiones.

- Concienciar a las personas en el Servicio Público acerca del debido cumplimiento del interés superior de la niñez y adolescencia como procedimiento, derecho y obligación de brindar medidas especiales de protección y garantías reforzadas.
- Promover el análisis de la condición de especial vulnerabilidad y riesgo que implica la violencia y discriminación contra la niñez y adolescencia.
- Conocer las buenas prácticas para la participación de la niñez y adolescencia en los diversos ámbitos y asuntos de su interés que la conciernen, con perspectiva de género y sin discriminación alguna, teniendo en cuenta su opinión y solicitud.
- Reflexionar sobre la interseccionalidad de la discriminación como vector de formas específicas de vulnerabilidad de la niñez y adolescencia.

Perfil de ingreso

Pueden ingresar al programa de especialidad quienes hayan realizado estudios de licenciatura o equivalente. La especialidad está dirigida a personas en el Servicio Público, de iniciativa privada, sociedad civil organizada, defensoras de derechos humanos y todas aquellas que desean adquirir conocimientos especializados sobre el marco teórico y la aplicación del principio del interés superior de la niñez y adolescencia en las decisiones del Estado que le conciernen.

Perfil de egreso

Al egresar obtendrá el diploma de especialista con una formación académica de alto nivel; que le permitirá aplicar los nuevos conocimientos adquiridos y desarrollar sus capacidades en el campo de la educación, salud, justicia, trabajo social, entre otros; desempeñar su especialización en el área de las políticas públicas y adaptar sus competencias para realizar con mayor eficacia las tareas asignadas en el pleno respeto, garantía, protección y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia

Modalidad

La Especialidad es de modalidad a distancia, consta de 3 cuatrimestres. Cada cuatrimestre está compuesto de 4 asignaturas obligatorias. Cada asignatura tiene una carga horaria de **6 horas de clases a distancia** (mediante Videoconferencias Telmex), distribuidas un viernes y sábado de cada mes de 17:00 a 20:00 horas y de 10:00 a 13:00 horas respectivamente, 74 horas

independientes para interactuar a través de la plataforma tecnológica de la Especialidad.

Plan de estudios

Cuatrimestre	Año	Mes	Asignaturas	Horas	
				Presenciales	Independientes
Primer	2025	septiembre	Construcción social de la niñez y adolescencia	6	74
	2025	octubre	Vulneraciones y desigualdades que afronta la niñez y adolescencia en América Latina y México	6	74
	2025	noviembre	Protección jurídica de los derechos de la niñez y adolescencia	6	74
	2025	diciembre	Violencia contra la niñez y adolescencia	6	74
Segundo	2026	enero	Diversidad sexual en la niñez y adolescencia	6	74
	2026	febrero	Niñez y adolescencia migrante	6	74
	2026	marzo	Niñez y adolescencia con discapacidad y su inclusión	6	74
	2026	abril	Niñez y adolescencia indígena y afromexicana	6	74
Tercer	2026	mayo	Metodología de la investigación	6	74
	2026	junio	Participación ciudadana de la niñez y adolescencia	6	74
	2026	julio	Políticas públicas para la niñez y adolescencia	6	74
	2026	agosto	Acceso a la Justicia y debido Proceso	6	74
Total				72	888

Las personas estudiantes deberán aprobar las asignaturas del plan de estudios para elegir la modalidad de titulación, la cual puede ser por promedio igual o equivalente a 9.0 (nueve punto cero) o la presentación de un proyecto de investigación de grado, el cual certifica que la persona autora ha alcanzado los objetivos de formación de la Especialidad. Se espera que estos proyectos de investigación contribuyan a la comprensión y difusión de los derechos humanos en el Estado de Quintana Roo, con la importancia de una cultura de respeto a los mismos, su protección y defensa en beneficio de todas las personas.

En este sentido, los proyectos de investigación de la Especialidad cuales se detallan de manera más amplia en el Manual Guía para los trabajos de tesis, proyectos terminales o trabajos de investigación de los posgrados del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos.

A continuación, se detalla la información vinculada con la convocatoria para el ingreso a la II generación de la Especialidad en el Interés Superior de la Niñez y Adolescencia:

Paso 1. Registro

Las personas interesadas en estudiar la Especialidad en el Interés Superior de la Niñez y Adolescencia, deberán llenar el formulario de *Google* disponible en: https://forms.gle/NJEeLik85Q63mLbW6, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **31 de julio de 2025**, en el cual deberán colocar sus datos generales, formas de contacto y subir el comprobante máximo de estudios en **formato PDF**.

Paso 2. Postulación

Para hacer efectiva la postulación, las personas interesadas deberán remitir antes del **31 de julio de 2025,** a través del correo electrónico ifedh.especialidad@gmail.com la siguiente documentación **en formato PDF:**

1. Copia del título de licenciatura.
2. Copia de la cédula profesional de licenciatura.
3. Carta de motivos, donde explique las razones por las cuales quiere cursar la Especialidad (máximo dos cuartillas) y con firma autógrafa.
4. Resumen curricular, donde se destaque la formación académica o de investigación actualizada (máximo dos cuartillas).

En este paso, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Los documentos se recibirán únicamente a través del correo electrónico: ifedh.especialidad@gmail.com
- No se considerarán las postulaciones que no cumplan con la entrega de estos 4 documentos.

- Sin excepción, no se recibirán postulaciones después del **31 de julio de 2025.**
- En las fechas posteriores serán revisadas y evaluadas las postulaciones por parte del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos para confirmar fechas de entrevistas virtuales.

Paso 3. Entrevistas

Las entrevistas se realizarán del **11 al 15 de agosto de 2025** a través de la plataforma digital del Instituto. Las personas que hayan completado su proceso de postulación y entregado todos los documentos requeridos serán notificadas oportunamente sobre la fecha y hora de su entrevista, estará enfocada en preguntas relacionadas con la formación académica de las personas postulantes, los aspectos clave de la especialidad y la resolución de dudas o consultas sobre el programa de estudios.

Paso 4. Programa de Inducción

Las personas postulantes deberán cursar obligatoriamente el programa de inducción previo al inicio de las sesiones formales de la Especialidad en el Interés Superior de la Niñez y Adolescencia. Este programa tiene como objetivo proporcionar la información relevante para la toma de decisiones durante su trayectoria académica. A través de actividades que contribuyan a facilitar que su experiencia en el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos sea eficiente, asegurando un trayecto académico exitoso y cumpliendo con los tiempos que le permita un egreso exitoso y en los tiempos establecidos por la normativa interna.

El Programa de Inducción tiene la finalidad de orientar en todos los procesos a las personas estudiantes, la trayectoria del desarrollo del programa de maestría en el ámbito académico y administrativo.

El programa de inducción se llevará a cabo el **22 y 23 de agosto de 2025,** en horario de 17:00 horas a 20:00 horas el día viernes y de 10:00 horas a 13:00 horas el día sábado a través de Videoconferencia Telmex.

Las temáticas a abordar son las siguientes:

- Marco Referencial
- Modelo educativo
- Mapa curricular y plan de estudios
- Reglamento
- Plataforma de posgrados
- Normas APA 6ta edición o posterior
- Proyecto de investigación
- Cuotas de recuperación

Los resultados del programa de inducción serán publicados el **29 de agosto de 2025** a través del portal oficial de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo: (http://www.derechoshumanosqroo.org.mx/portal/portal/), e informado a cada persona a través del correo electrónico.

Paso 5. Entrega de documentos e inscripción

Las personas que formarán parte de la Especialidad serán citadas en fecha y horario específico para formalizar la inscripción de manera presencial a partir del **1 al 5 de septiembre de 2025** en las Oficinas del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, ubicado en Av. Adolfo López Mateos No. 424, Col. Campestre, C.P. 77030, Chetumal, Quintana Roo con los siguientes requisitos obligatorios:

1. CURP actualizada a la fecha de la cita
2. Identificación oficial con fotografía legible, vigente en una solo página (original para cotejo y una copia tamaño carta).
3. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (original para cotejo y una copia tamaño carta).
4. Acta de Nacimiento (original y una copia tamaño carta).
5. Solicitud de inscripción (formato proporcionado por el IFEDH).
6. Certificado total de estudios nivel licenciatura (original y copia tamaño carta).
7. Título de la Licenciatura (original y una copia tamaño carta).
8. Cédula Profesional (original y una copia tamaño carta).
9. Oficio de autenticación del certificado de estudios y del título, ambos del nivel licenciatura (original y una copia tamaño carta).
10. Acuse del Registro Nacional de Profesionistas. Deberán capturar sus datos en la liga https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx
11. Seis (6) fotografías tamaño infantil blanco y negro.
12. Seis (6) fotografías tamaño título (opcional).
13. Comprobante de pago por concepto de inscripción (los datos para realizar el pago se enviarán por correo electrónico a quienes aprueben el programa de inducción).
14. Constancia de situación fiscal actualizada.
15. Para el momento de la inscripción, deberán firmar la Carta Compromiso, previa lectura de la normativa del Instituto.

Sobre este punto, es importante señalar que las personas aceptadas que no se inscriban en las referidas fechas y/o no cumplan con los requisitos señalados, serán automáticamente descartadas.

Inicio de clases

Las sesiones de la Especialidad iniciarán el **viernes 26 y sábado 27 de septiembre de 2025**, y se desarrollarán en la Plataforma de Videoconferencias Telmex de este Instituto, la cual la liga de acceso es de uso personal no transferible.

Información respecto a las cuotas de recuperación

Las cuotas de recuperación vigentes para la Especialidad son las siguientes:

Conceptos	Costo en Moneda Nacional
Inscripción especialidad. (Único pago en septiembre de 2025)	**1,500.00**
Mensualidad de la especialidad. (Doce pagos a partir de septiembre de 2025 hasta agosto de 2026).	**1,300.00**
Reinscripción de la especialidad. (Dos reinscripciones enero y mayo de 2026)	**700.00**
Constancia simple	**67.88**
Repetición de materia	**1,340.00**
Documento de autenticidad	**100.00**
Reposición de credencial	**94.00**
Certificado de estudios	**603.00**
Dictamen de equivalencia	**800.00**
Trámite de titulación	**10,103.00**
Registro de título electrónico	**509.00**

Fechas Importantes

Fecha máxima para recibir postulaciones	31 de julio de 2025
Fecha máxima para recibir documentación	31 de julio de 2025
Entrevistas	Del 11 al 15 agosto 2025
Programa de inducción	22 y 23 de agosto 2025
Aviso a las personas que cumplieron con el programa de inducción y solicitud de documentación	29 de agosto 2025
Inscripciones	Del 1 al 5 de septiembre 2025
Inicio de clases	Viernes 26 y sábado 27 de septiembre 2025

Para mayor información, contactarnos a través del correo electrónico: **ifedh.especialidad@gmail.com**, o al teléfono 9838327090, ext. 1305, en horario de lunes a viernes de 10:00 horas a 15:00 horas.